

Acta de la Sociedad Lunes 13. de Nov. de 1780. ⁹⁸

Se leyó el Borrador del Acta antec^{da}. y se aprobó.

Se celebren las Jun^{tas} los miércoles ^{de} la tarde — Se hizo Relación de la Citación hecha general à todos los ss. Socios para la concurre^{ncia} à esta Junta, toxa traxax y Resdixen en ella el dia de la Semana en que se dexax tenex las Juntas ordinarias, como se acordó en la celebrada la Semana antecion, y haviendose tratado y confexido sobre el asunto, y deseando la mayor concurrencia de ss. Socios a ella, y usando de la libxrtad que previenen los Estatutos: estax^{ta} que las dhas. Juntas ordinarias se celebren los dias miércoles en la tarde, guardando las horas, y los tiempos que los mismos Estatutos previenen.

Se publique en la Junta la función el dia de S. Carlos. — La Sociedad acuerda, que el Sr. D. Fr^{anc}co Thomas de Tumi^{la} se comunicó ala D^{irección} de la Junta la dación de Gr^{at}ios, y demas circunstancias que concurren para hacer plausible la función del dia 4. del cor^{riente}. en obsequio de N^{ro}. S^uguro S^urix.

Sobre que no se les detenga S. las Rondas a los Discipulos de la Escuela de Dibu^{xo}. — Haviendo entendido la Sociedad, que a los Discipulos de la Escuela Patriótica de Arithmetica, y Dibu^{xo}, se les detiene por las Rondas que cuidan de la quietud del Pueblo, quando de noche salen de dha. Escuela: acuerda que los ss. D^{os}. Joaquin Buxico, y D^{os}. Macho de Zavallos se encarguen de pasar un oficio al S^{or}. Cor^{re}. a fin de que si se^{ria} tenga à bien se les de un Politan por qualquiera de los ss. Socios que componen la Junta preparatoria, para que por ningun caso ni ministro de dhas. Rondas se les detenga, ni moleste à las horas de su N^{ro}.

Se haga pres. ala lib. libxrtad de Alvaram^{to} a los citados de Dibu^{xo} y Arithm^o. — Teniendo la Sociedad presente el mucho mérito que tienen contraido los citados de Dibu^{xo} y Arithmetica de la Esq^u. Patriótica, y que este trabajo gratuito es digno de recompensa, y redundante en el Comun de sus Vecinos: acuerda que los ss. D^{os}. Antonio Rocamora, y D^{os}. Macho de Zavallos, se encarguen